

## EDITORIALES

## Un Nobel de la Paz coherente

El premio a Liu Xiaobo lanza un claro mensaje a China sobre derechos humanos

Se cumplió el pronóstico, muy debatido estos días en función del nivel de audacia con que actuaría el Comité Noruego, y el Premio Nobel de la Paz ha sido justamente concedido al disidente político chino Liu Xiaobo. La atribución reconoce su tenaz trabajo, siempre pacífico, en pro de la instauración de una Constitución democrática y por el respeto a los derechos del hombre en la República Popular China. Este hombre de 54 años y veterano activista desde los días inolvidables de la matanza de Tienanmen en 1989, fue el inspirador del documento conocido como 'Carta 08', una razonada petición de reforma pacífica del régimen y sus leyes constitutivas, imitando el modelo que otros valerosos opositores habían utilizado en el espacio soviético muchos años atrás. Él sabía a lo que se exponía: aunque pasaran de 300 los signatarios, el Gobierno, en vez de montar un problemático proceso a todos, le impuso el castigo a él y envió su conocido mensaje: en 2009 fue condenado a once años de prisión. La duda sobre si el Comité noruego se atrevería a provocar al gigante chino estaba de más: el Gobierno noruego, que pagará una pequeña consecuencia de corta duración y naturaleza retórica, no manda sobre los sabios que otorgan el galardón. Y que el Dalai Lama tibetano, otro adversario pacífico del régimen, lo hubiera obtenido ya, ahorra especulaciones. El premio está bien dado porque el perfil del galardonado se atiene a lo exigido: un combate no violento a favor de los derechos humanos. China firmó en su día el Pacto Internacional por los Derechos Civiles y Políticos de la ONU y su propia Constitución los reconoce. El célebre retoque constitucional de 2004 para incluir la protección de tales derechos suscitó esperanzas sin promover la apertura democrática, aunque se reconocen ciertos avances que el ala reformista y tecnocrática del Gobierno tolera y controla. El premio es un mensaje formidable a China de que su condición de hiperpotencia financiera y militar no la exime de cumplir con obligaciones moralmente ineludibles. Liu Xiaobo no merece estar en la cárcel y las autoridades chinas se honrarían con su liberación.

## Gabarrones eminentes

La feliz idea de instaurar los premios Fundación Cristóbal Gabarrón se puso en marcha en 2002, con motivo del X aniversario de la constitución de la entidad. Durante nueve años han reconocido el trabajo brillante o la trayectoria ejemplar de relevante repercusión social tanto de particulares como de instituciones. Edición tras edición, los elegidos son entidades y personalidades singulares y meritorias; unos ya reconocidos con ilustres galardones, otros, además, alcanzarían posteriormente las más altas cimas, como es el caso del recientemente galardonado con el Nobel de Literatura, Vargas Llosa, premio Gabarrón el primer año que se otorgaron las distinciones. Las biografías de los integrantes de la lista ratifican que la fundación afincada en Valladolid supone una de las citas de mayor número de eminencias entre los premios convocados en España. La certificación inapelable de su interés se hallaba ayer en la relación de los presentes o en delegación homenajeados en el escenario del Teatro Calderón; personalidades de la cultura, las ciencias, el deporte y el pensamiento, como Alvaro Siza, Fernando Trueba, Emiliano Aguirre y los tres co-directores del yacimiento de la Sierra de Atapuerca; Alberto Contador, José Antolín Toledano, Juan Marsé, Rodrigo Borja Cevallos, Jonathan Brown y Antonio Garrigues Walker.

## El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854  
Nacido como El Norte de Castilla en 1856 de la unión de El Correo de Castilla y El Avisador

Director General: Ignacio Pérez Alonso. Director: Carlos F. Aganzo.

**Jefe de Información y de Castilla y León:** José Ignacio Foces.  
**Jefa de Edición:** Carmen Díez.  
**Jefa de Opinión:** María Eugenia Marcos.  
**Jefa de Información de Internet:** Liliانا Martínez.  
**Secciones:** Valladolid (Mar Domínguez), Economía (Francisco Fernández), Culturas (José María Cillero), Deportes (Eloy de la Piza), Fin de Semana (Teresa García Fueyo), Cierre (Fernando Bravo), Suplemento V (Isabel Fernández Barbadillo).  
**Delegados:** Javier García Escudero (Palencia), Jaime Rojas (Segovia).

**Directora de Control de Gestión:** Mayte Zamorano Marcos.  
**Gerente de El Norte de Castilla Digital:** F. Javier Escribano Cordovés.  
**Directora de Marketing:** Charo López Gil.  
**Director Comercial:** Manuel Salgado Díez.

## La salud mental, un problema de todos

RUBÉN DE LA FUENTE

DIRECTOR GERENTE DEL CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI DE VALLADOLID Y DEL HOSPITAL DE SAN LUIS DE PALENCIA

Atender adecuadamente a los enfermos mentales requiere recursos: residencias, cuidados especiales, asistencia sanitaria, soporte psicológico y social... un sinfín de aspectos que suelen prolongarse en el tiempo, o incluso de por vida

**M**añana, domingo día 10 de octubre, se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, una fecha en la que se pretende sensibilizar y concienciar a la sociedad de la cada vez mayor importancia de las enfermedades relacionadas con la salud mental. En este día, la Organización Mundial de la Salud recuerda la necesidad de un bienestar emocional del individuo a lo largo de su existencia como requisito esencial para disfrutar de la salud en su conjunto. Además se apuesta por la divulgación de unas normas básicas para disfrutar de una adecuada salud mental, instrucciones que deberíamos seguir todas las personas y no sólo aquellas que ya sufren una enfermedad mental. No podemos ignorar que actualmente las enfermedades mentales afectan al 9% de la población, independientemente de su edad o sexo. El estresante ritmo de vida al que habitualmente estamos sometidos, adicciones, problemas y situaciones dramáticas, son factores que afectan directamente a la salud mental de las personas.

Depresión, ansiedad, ansiedad, ansiedad, esquizofrenia, fobias, trastorno bipolar... vivimos en una sociedad en la que la enfermedad mental está estigmatizada y que suele ser víctima de marginación y exclusión. Y precisamente lo que se persigue con la celebración del Día de la Salud Mental es derribar las barreras que impiden a estos enfermos el derecho a llevar una vida normal. Pero esta conmemoración pretende además generar un debate en torno a las inversiones que la sociedad está dispuesta a hacer en servicios de prevención y tratamiento de las dolencias mentales. A menudo, se dice que la enfermedad mental es la 'hermana pobre' de la sanidad. Esta afirmación, aún teniendo algo de cierto, sobre todo si la comparamos con el tratamiento que habitualmente reciben otras enfermedades, muestra el enorme desconocimiento que se tiene de este problema social y sanitario de primer orden.

Durante los últimos años se ha avanzado significativamente en Castilla y León en la dotación de recursos para atender a las personas con enfermedad mental. Gracias a la puesta en marcha de unidades de psiquiatría en los principales hospitales de cada provincia, se ha dado respuesta al tratamiento de la enfermedad en su fase aguda. También, se han creado nuevos dispositivos de rehabilitación psiquiátrica, públicos y concertados, que atienden a estas personas en los momentos críticos de la enfermedad. Sin embargo, estos avances en la creación de nuevos mecanismos han sido menores en los casos concretos del tratamien-

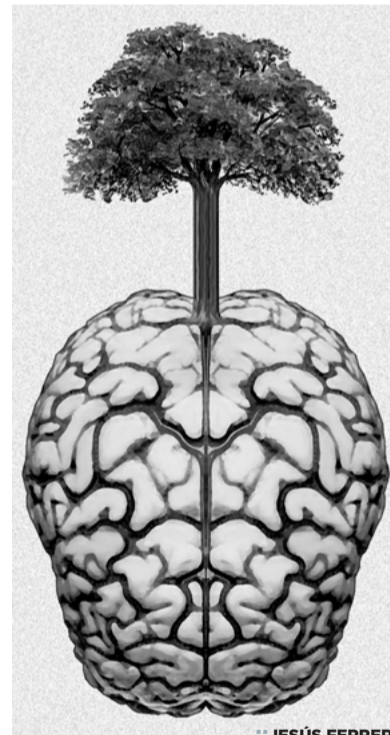
to de la enfermedad mental prolongada y crónica. Y es ahí precisamente donde las instituciones públicas y privadas deben trabajar conjuntamente para conseguir un espacio sociosanitario que atienda, no sólo los aspectos sanitarios de la enfermedad, sino también los aspectos sociales que lleva consigo. El reto no es precisamente pequeño, ya que la cantidad de recursos necesarios para la adecuada intervención en los casos prolongados son numerosos: residencias, cuidados especiales y especializados, asistencia sanitaria, soporte psicológico y social... un sinfín de aspectos que, por regla general, suelen prolongarse por periodos de tiempo largos, o incluso de por vida.

Experiencias de éxito, como las miniresidencias para personas afectadas por una enfermedad mental grave y prolongada, demuestran que este espacio sociosanitario funciona correctamente cuando son la suma del compromiso y colaboración de todos los agentes que intervienen en la asistencia de estas personas: personal médico, familiares y allegados, voluntarios e incluso el propio enfermo.

Por otro lado, la hospitalización en centros hospitalarios y/o residenciales de media y larga estancia es, a menudo, una opción también necesaria y complementaria a los llamados 'dispositivos intracomunitarios', ya que dan respuesta -en momentos puntuales- de mayor demanda asistencial de la persona enferma o de los familiares.

Concedores de esta realidad, los tres centros de las Hermanas Hospitalarias en Castilla y León centran su labor desde hace 129 años en programas que buscan la rehabilitación de las personas que sufren enfermedad mental, reducir su discapacidad personal, laboral y social, y paliar el efecto que la enfermedad produce en el entorno familiar. Estos centros de media y larga estancia son, por lo general, lugares en los que tradicionalmente se ha interiorizado la marginación y el estigma que ha acompañado secularmente al enfermo mental desde siempre. Por lo tanto, tienen también entre sus objetivos, el contribuir a la construcción de un espacio social favorable al enfermo, así como promover acciones informativas y de impacto social, a fin de lograr cambios de actitud hacia la enfermedad mental en la sociedad.

Por lo tanto, en la atención a la enfermedad mental no sobra nadie: administración, instituciones sin ánimo de lucro, asociaciones de familiares, los medios de comunicación, y la sociedad en su conjunto, que tiene que comenzar a entender, como afortunadamente lo está haciendo en los últimos años, que la enfermedad mental es una tarea de todos.



© JESÚS FERRERO